

Centro Democracia y Comunidad**Think tank DC lanza 23 observatorios para monitorear al Gobierno**

Por Viviana Candia

Con la idea de hacer una contribución al debate público, el Centro Democracia y Comunidad (CDC) dio el vamos a la formación de 23 observatorios que harán el seguimiento a igual número de políticas públicas. "La idea es convocar a personas que tienen vocación de servicio que se sienten un poco incómodas con un debate puramente confrontacional. Lo que queremos es ofrecer algo que es propio de nuestro socio alemán, la Fundación Konrad Adenauer, que es una política honesta, fundada en estudios y con mucha conversación", precisó Patricio Zapata, presidente de CDC.

"Muchos de los convocados han estado en el Gobierno, tienen vocación pública y la privatización total no es una opción para estas personas. No todo el mundo está en la cosa pública por un cargo", dijo el abogado. Agregó que la idea es que el Gobierno cuente con una interlocución que va a ser crítica muchas veces pero desde el estudio y la reflexión. La idea "es hacerle un servicio al país y a los que pueden pensar distinto", planteó.

Aunque aclaró que si bien por ahora la mayor parte de los convocados son militantes de la DC está abierta a humanistas cristianos e independientes.

El resultado de las reflexiones se irán plasmando en documentos que se publicarán y se harán llegar a la directiva de la DC y a sus parlamentarios.

Encargados por áreas

Entre los que estuvieron esta mañana en el lanzamiento se encuentran el ex diputado Jaime Pilowsky, que estará encargado del Observatorio de Seguridad Pública; el ex ministro Alejandro Ferreiro, quien asumirá el liderazgo del tema de Probidad y Buen Gobierno; el ex ministro Pablo Badier, que encabezará Medioambiente y Sustentabilidad; el arquitecto Luis Eduardo Bresciani, que verá la relación a Ciudad y Vivienda; la ex ministra Laura Albornoz, que se encargará del área Minería; la también ex ministra Alejandra Krauss, que coordinará el tema Social; la ex subsecretaria del Ministerio de la Mujer, María Luisa España, quien verá Mujeres y Equidad de Género; Michelle de L'Herbe, quien se enfocará en temas de emergencia; la científica política Pía Mun-



Patricio Zapata, presidente del CDC, condujo el encuentro con quienes encabezarán las mesas de diálogo.



Las ex ministras Alejandra Krauss y Laura Albornoz.

daca, quien dirigirá Migraciones; Francisco Aránguiz, encargado de Energías Renovables; y Teresa Rey en el área Familias.

También están comprometidos en el

tema Constitucional Jorge Correa Sutil; en el de Salud, Jaime Burrows; en el de Relaciones Exteriores, Mariano Fernández; en Empleo y Calidad de Trabajo, el abogado Pedro Irureta; en materia económica, el economista Carlos Massad; en Justicia, el abogado Hernán Bosselin; mientras que en Agrícola y Forestal estará a cargo el ingeniero forestal Víctor Venegas; Hidrología, el ingeniero forestal Roberto Pizarro; Educación, Mónica Luna; en materia Previsional lo verá el abogado Luis Eduardo Thayer; Infraestructura, el ingeniero Enrique Álvarez, mientras Cultura quedará en manos de la periodista Paz Hernández.

CTI S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores N° 1109

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de abril de 2018, a las 10.30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1) Rectificación del quórum de asistencia, del quórum de votación de los acuerdos adoptados, la designación de accionistas para firmar el acta, y el acta misma de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de enero de 2018, en esos sentidos; y.
- 2) Ratificación de los acuerdos adoptados en esa Junta.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de abril de 2018, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, comuna de Maipú, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, del Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017 y del informe de los Auditores Externos.
- 2) Resultado del Ejercicio 2017.
- 3) Cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas.
- 4) Determinación de las remuneraciones de los directores para el Ejercicio 2018.
- 5) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2018.
- 6) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2018.
- 7) Determinación del diario de publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.
- 8) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Podrán participar en las Juntas antes citadas, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. La calificación de poderes para las Juntas, si procediere, se efectuará el mismo día de su realización, entre las 10 y 10.30 horas.

La Memoria Anual, los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, el informe de los auditores externos, y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, Comuna de Maipú, Santiago, y han sido publicados en la página web de la Sociedad www.cti.cl.

EL DIRECTORIO**INVERSIONES UNESPA S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta) Inscripción en el Registro de Valores N° 069

SEGUNDA CITACIÓN - CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio de Inversiones Unespa S.A. y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2018 a las 11:00 horas, en calle Matías Cousiño N° 150, oficina 201, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución como dividendo definitivo de \$7.287.498,65 por acción.
- 3) Política de dividendos para el año 2018.
- 4) Elección de Directorio.
- 5) Fijación de la remuneración del directorio para el ejercicio 2018.
- 6) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2018 de acuerdo a la proposición y fundamentación del directorio.
- 7) Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 8) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACIÓN DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 se publicarán en el diario "La Segunda" el día 06 de abril de 2018. En el mismo diario, los días 06, 13 y 20 de abril del presente año, se publicarán los avisos de citación, a que se refieren el art. 59 de la Ley N° 18.046 y el art. 104 de su Reglamento.

MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 2017

Conforme a la normativa vigente, los accionistas podrán solicitar una copia de nuestra Memoria Anual y Balance incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Matías Cousiño N° 150, of. 201, Santiago, donde se dispone de un número suficiente de ejemplares.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer su derecho de voz y voto los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 20 de abril de 2018.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 273 de la CMF (ex SVS), las materias sometidas a decisión de la junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación por papeleta de una o más materias y se proceda por aclamación.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 26 de abril de 2018 a las 11:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Matías Cousiño N° 150, oficina 201, Santiago.

PROPOSICIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y SUS FUNDAMENTOS

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y los Oficios Circulares N° 718 y N° 764 del 10 de febrero de 2012 y 21 de diciembre de 2012 respectivamente, ambos de la CMF (ex SVS), la fundamentación de las distintas opciones que se propondrán a la Junta General Ordinaria de Accionistas para designar la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.

EL DIRECTORIO